

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

El Departamento de Control Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, concluyó la Educación Preescolar de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en _____, Quintana Roo a los _____ días del mes _____ del _____.

Autoridad educativa: JESÚS REYNALDO ALMEIDA ORTEGA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
No. certificado autoridad educativa: _____
Sello digital autoridad educativa: _____

Fecha y hora del timbrado: _____
Sello digital SEP: _____



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 16, 18 y 44 de la Ley sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de los Servicios Educativos de Quintana Roo por medio de la siguiente liga <http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El Departamento de Control Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en _____, Quintana Roo a los _____ días del mes _____ del _____.

Autoridad educativa: JESÚS REYNALDO ALMEIDA ORTEGA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora del timbrado:
Sello digital SEP:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 16, 18 y 44 de la Ley sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de los Servicios Educativos de Quintana Roo por medio de la siguiente liga <http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

FOLIO

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Departamento de Control Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en _____, Quintana Roo a los _____ días del mes _____ del _____.

Autoridad educativa: JESÚS REYNALDO ALMEIDA ORTEGA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora del timbrado:
Sello digital SEP:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 16, 18 y 44 de la Ley sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de los Servicios Educativos de Quintana Roo por medio de la siguiente liga <http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

FOLIO

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

El Departamento de Control Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, concluyó la Educación Preescolar en _____, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en _____, Quintana Roo a los _____ días del mes de _____ del _____.

Autoridad educativa: JESÚS REYNALDO ALMEIDA ORTEGA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:
Sello digital SEP:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 16, 18 y 44 de la Ley sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de los Servicios Educativos de Quintana Roo por medio de la siguiente liga <http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El Departamento de Control Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Primaria en _____, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en _____, Quintana Roo a los _____ días del mes de _____ del _____.

Autoridad educativa: JESÚS REYNALDO ALMEIDA ORTEGA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:
Sello digital SEP:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 16, 18 y 44 de la Ley sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de los Servicios Educativos de Quintana Roo por medio de la siguiente liga <http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

FOLIO

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Departamento de Control Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Secundaria en _____, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en _____, Quintana Roo a los _____ días del mes de _____ del _____.

Autoridad educativa: JESÚS REYNALDO ALMEIDA ORTEGA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:
Sello digital SEP:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 16, 18 y 44 de la Ley sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de los Servicios Educativos de Quintana Roo por medio de la siguiente liga <http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

FOLIO

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

El Departamento de Control Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Básica en _____, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar. Promedio de Educación Primaria (0.0) / Promedio de Educación Secundaria (0.0)

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en _____, Quintana Roo a los _____ días del mes de _____ del _____.

Autoridad educativa: JESÚS REYNALDO ALMEIDA ORTEGA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:
Sello digital SEP:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 16, 18 y 44 de la Ley sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de los Servicios Educativos de Quintana Roo por medio de la siguiente liga <http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.